

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL LOAIZA VACA ORMAZA S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las quince horas, en la Avenida Miguel H. Alcívar Edificio Plaza Center oficina 405, se reunieron los accionistas de la compañía COMERCIAL LOAIZA VACA ORMAZA S.A. 1.- Loaiza Vaca Kevin Paul, por sus propios derechos, propietario de Doscientas acciones (200); 2.- Loaiza Vaca Ana lucía, por sus propios derechos, propietaria de Doscientas acciones (200); 3.- Loaiza Vaca Hernán Israel, por sus propios derechos, propietario de Doscientas acciones (200); 4.- Loaiza Vaca Paola Juliana, por sus propios derechos, como propietaria de Doscientas acciones (200); Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como presidente Ad-hoc, el señor Kevin Paul Loaiza Vaca y actúa como secretario el señor Carlos Hernán Loaiza Guerrón, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. La Presidenta ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: 1. **Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2019;** 2. **Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019;** 3. **Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019;** 4. **Resolver sobre el reparto o destino del Resultado del Ejercicio económico del año 2019;** 5. **Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.** Inicia la sesión el señor Kevin Paul Loaiza Vaca y expone lo siguiente: La empresa COMERCIAL LOAIZA VACA ORMAZA S.A., no ha realizado actividad económica durante el periodo económico 2019, sin embargo, se han generado gastos debido a pago de predios, impuestos y contribuciones, así como también se realizaron las depreciaciones correspondientes al ejercicio económico 2019. Dicho esto, los accionistas resuelven: 1. **Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2019;** el señor Carlos Hernán Loaiza Guerrón presenta a los accionistas su informe, en el cual menciona que la compañía Comercial Loaiza Vaca Ormaza S.A., ha realizado durante el ejercicio económico 2019 los pago pendientes de los activos adquiridos por la empresa como la Finca en Sinchal, el departamento en el Edificio Riviera del mar en salina, un Jeep Sahara; por medio de financiamientos de tercero y de los accionistas. Debido a las condiciones de mercado y la falta de capital operativo no se ha realizado actividad comercial por lo que la empresa ha presentado pérdidas y estas han sido absorbida por los accionistas. La pérdida que refleja el estado de resultado es debido a los gastos fijos generado por las depreciaciones, predios, expensas entre otros gastos administrativos que también están siendo cancelados por los accionistas; los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General por el Ejercicio económico año 2019 y por unanimidad es aprobado. 2. **Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019;** Los accionistas declaran conocer el informe presentado por el comisario, y por unanimidad es aprobado; a la vez el presidente mociona que la Ingeniera Yesenia Liliana Quimi Ayala sea ratificada con el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2020, moción que es aprobada por

unanimidad. **3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019**, Al finalizar el ejercicio económico 2019 la empresa presenta los siguientes saldos: Activo \$794.984,54; Pasivos \$828.960.79 y Patrimonio \$(33.976,25); los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2019 y por unanimidad es aprobado. **4. Resolver sobre el reparto o destino del Resultado del Ejercicio económico del año 2019**; Toma la palabra el señor Carlos Hernán Loaiza Guerrón y expresa que la compañía Comercial Loaiza Vaca a finalizo el período 2019 con una pérdida de \$35.928,89; y les recuerda que se decidió absorber dicha perdida por los accionistas en el porcentaje de accione que corresponde a cada. Lo cual es aceptado por unanimidad por los accionistas. **5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta**: Por unanimidad se autoriza al Representante Legal para que ejecute las resoluciones adoptadas por los accionistas en la presente Junta. Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diecisiete horas.- Para constancia firma el presidente, el secretario y accionistas quienes certifican.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A LA ORIGINAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL VEINTI Y TRES DE MARZO DEL 2020 QUE REPOSA EN LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA.

FIRMA DE GERENTE


CARLOS HERNÁN LOAIZA GUERRÓN
GERENTE GENERAL